Junta de Castilla y León
Consejería de Sanidad

Sacyl

Gerencia Regional de Salud

ANEXO IV

MODELO PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEON. ACTUALIZACIÓN: CORTE 30/11/2025

APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI/NIE:	**TELÉFONO:**
DOMICILIO:	**PROVINCIA:**
CATEGORÍA/ESPECIALIDAD:	

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se concede plazo para la presentación de la documentación acreditativa de **requisitos y méritos**, correspondientes a las nuevas inscripciones registradas y a las actualizaciones de candidatos definitivos. **Licenciado Especialista (a excepción de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria) y de la de Médico de Urgencias Hospitalarias.**

El abajo firmante, que figura en el **ANEXO** ……. (indicar I, II o III) de la Resolución citada de la bolsa de empleo de la categoría indicada anteriormente, **ADJUNTA, anexado a esta instancia**, la siguiente **DOCUMENTACIÓN**, al objeto de que se proceda a la comprobación del autobaremo **registrado en la aplicación informática** habilitada al efecto por el que suscribe:

TITULACION ACADÉMICA EXIGIDA:	Desde la hoja:	Hasta hoja:
Requisito de NACIONALIDAD (no españoles en casos regulados):	Desde la hoja:	Hasta hoja:
I EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Desde la hoja:	Hasta hoja:
II.1.a) FORMACION CONTINUADA:	Desde la hoja:	Hasta hoja:
II.1.b) FORMACION ESPCIAL. Y POSTGR.:	Desde la hoja:	Hasta hoja:
II.2 DOCENCIA:	Desde la hoja:	Hasta hoja:
II.3 INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES	Desde la hoja:	Hasta hoja:
III. SUPERACIÓN EJERCICIOS FASE OPOSICIÓN:	Desde la hoja:	Hasta hoja:

LA DOCUMENTACIÓN que se presenta es: (marque con una x lo que corresponda)

☐ **SOLO** para **ACTUALIZACIÓN** de los méritos registrados en la aplicación informática del autobaremo.

☐ Acreditativa de requisitos y/o **DE TODO** el autobaremo registrado en la aplicación informática.

El que suscribe **DECLARA,** bajo su responsabilidad:

- Que las COPIAS de la documentación acreditativa de los méritos autobaremados y **registrados en la aplicación informática**, que se presentan por el que suscribe, son el reflejo veraz y exacto de los documentos originales que obran en su poder.
- Que dispone de la documentación original que así lo acredita y que se compromete a presentarla ante esa Administración en cualquier momento en que sea requerido para ello.
- Que conoce las consecuencias que conllevaría la falsedad de la documentación presentada a que se hace referencia en el artículo 6.2 del Decreto 11/2016, de 21 de abril, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar tal y como se establece en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación se entrega ordenada, siguiendo el cuadro anterior y en hojas numeradas, con la numeración visible en la esquina superior derecha de cada hoja.

Los documentos que componen el apartado I Experiencia Profesional deberán ir ordenados conforme a los distintos apartados del baremo establecido (1, 2, 3, …).

Firma del interesado/a:

En …… a …… de …… de 2026

Fdo: ……

DESTINATARIO: SERVICIO DE SELECCIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL, (código DIR A07021117), Paseo de Zorrilla n.º 1 - 47007 VALLADOLID.